

TRANSFUTECSA

Compañía de Transporte de Carga Pesada

Futuro Ecuador S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

GALARZA RODRIGUEZ CAISER HAROLT en calidad de Representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Futuro Ecuador S.A. TransfuteCSA en su nombre y en representación, a usted digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía denominada, **Transporte de Carga Pesada Futuro Ecuador S.A. TransfuteCSA**, con fecha 1 de Mayo del 2015 he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. TOSCANO AREVALO RODOLFO NICANOR con cedula de ciudadanía No 1200517876 de nacionalidad Ecuatoriana, transfiere 2 acciones ordinarias y nominativa de un dólar americanos, pagadas en un 100 % a favor HOANNER ORESTE LOOR PALACIOS, con cedula de Ciudadanía No 1303559296 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



GALARZA RODRIGUEZ CAISER HAROLT
C. C. 1302363708
Gerente General

Expediente No. 173429

TRANSFUTECSA

Compañía de Transporte de Carga Pesada

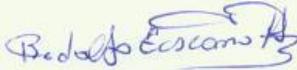
Futuro Ecuador S.A.

Guayaquil, Mayo 1, 2015

Señor
GALARZA RODRIGUEZ CAISER HAROLT
Gerente

En mi calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionista celebrada el 1 de Mayo del 2015, donde se aprueba la transferencia de dos acciones del señor **TOSCANO AREVALO RODOLFO NICANOR**, para el señor **HOANNER ORESTE LOOR PALACIOS**. Como constancia los firmantes suscriben a continuación:

El Cedente



TOSCANO AREVALO RODOLFO NICANOR
1200517876

El Cesionario



HOANNER ORESTE LOOR PALACIOS
1303559296



Carlos Galarza
Secretario Ad-Hoc

Expediente No. 173429

TRANSFUTECSA

Compañía de Transporte de Carga Pesada
Futuro Ecuador S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FUTURO ECUADOR S.A.
TRANSFUTECSA. CELEBRADA EL 1 de Mayo del 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, el primero de Mayo del dos mil quince a las diez horas, en las oficinas situadas en la vía a Daule Km 10, Lotización Inmaconsa se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga pesada Futuro Ecuador S.A. TransfuteCSA con la concurrencia de los siguientes accionistas por sus propios derechos:

1. **Sr. HOANNER ORESTE LOOR PALACIOS** de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América, cada una, y, pagadas en el 25% de su valor con derecho a setecientos noventa y uno votos;
2. **Sr. GALARZA RODRIGUEZ CAISER HAROLT** de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América, cada una, y, pagadas en el 25% de su valor con derecho a setecientos noventa y uno votos;

Preside la sesión el Sr. **GALARZA RODRIGUEZ CAISER HAROLT**, y actúa como secretario la Señor Carlos Galarza. Los accionistas concurrentes que representan el 96% de la totalidad del capital social de la Compañía que es de SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, acuden a la convocatoria para analizar los puntos del orden del día: **PRIMER PUNTO:** Aceptar la venta de una acción del señor GALARZA RODRIGUEZ CARLOS JAVIER, al accionista HOANNER ORESTE LOOR PALACIOS. **SEGUNDO PUNTO** Aceptar la venta de dos acciones del señor TOSCANO AREVALO RODOLFO, al accionista HOANNER ORESTE LOOR PALACIOS. **PRIMER PUNTO:** Se Acepta la venta de una acción del señor GALARZA RODRIGUEZ CARLOS JAVIER, al accionista HOANNER ORESTE LOOR PALACIOS. **SEGUNDO PUNTO:** Se Acepta la venta de dos acciones del señor TOSCANO AREVALO RODOLFO, al accionista HOANNER ORESTE LOOR PALACIOS. La junta Autoriza al designado Gerente a **PROTOCOLIZAR LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** que corresponde, según los términos aquí acordados, así como a comparecer ante las autoridades competentes, y a realizar y suscribir todos los documentos que sean necesarios para la legalización de los actos aquí aprobados. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia por los f) **GALARZA RODRIGUEZ CAISER HAROLT** Presidente Ad-Hoc de la Junta, f) **CARLOS GALARZA** -Secretario de la junta.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA FUTURO ECUADOR S.A. TRANSFUTECSA A LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO QUE SEA NECESARIO.


CARLOS GALARZA
Secretario Ad-Doc

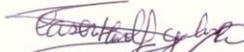
TRANSFUTECSA
Compañía de Transporte de Carga Pesada
Futuro Ecuador S.A.

Circular- Abril-001-2015

Señores ACCIONISTAS

A petición de los compañero accionistas: TOSCANO AREVALO RODOLFO NIKANOR se convoca a JUNTA ORDINARIA en la ciudad de Guayaquil, el primero de Mayo del dos mil quince a las diez horas, en las oficinas situadas en la vía a Daule Km 10, Lotización Inmaconsa se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga pesada Futuro Ecuador S.A.

Atentamente,


GALARZA RODRIGUEZ CAISER HAROLT
C. C. 1302363708
Gerente General